

RECEPCION
REGISTRO
92/27910
28 NOV 92
CHC

PALACIO DE LA MONEDA
M 27 NOV 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

Don Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile
Palacio de La Moneda
Santiago-Chile

Señor Presidente:

Somos representantes de los niños del Colegio Hueñicito de La Pintana y por nuestra propia iniciativa nos hacemos representantes de los niños de Chile.

Nos dirigimos a Usted para manifestarle nuestra preocupación con respecto a la existencia de leyes que protejan nuestro ambiente. Creemos que es necesario que exista una ley que prohíba que se haga cualquier daño a la Naturaleza e inclusive a nosotros mismos.

Pensamos que esta ley no existe porque hay hechos concretos que así lo demuestran.

- a) Se está construyendo la represa Pangue en el Alto del Bío Bío que desequilibra el ecosistema tanto del paisaje natural como de las comunidades que allí existen.
- b) No hay un control estricto de las actividades económicas que realizan los barcos factorías en nuestras costas.
- c) No existe una ley que no permita el transporte de substancias tóxicas por nuestro territorio marítimo, terrestre y aéreo, lo que quedó descubierto al conocer la ruta marítima que llevaría el barco cargado con plutonio.
- d) En nuestras poblaciones no hay forestación ni áreas verdes, muchos sitios se han convertido en basurales.

Dicho lo anterior entre muchas cosas que podríamos enumerar.

Planteamos que se debe:

- a) Cuidar que todos los tratados de libre comercio que se firmen, en definitiva, no acarreen consecuencias peligrosas a las actuales y futuras generaciones.
- b) No aceptar que otros países más poderosos se impongan a nuestra categoría de país independiente.
- c) Que no intervengan tratados comerciales de gran capital en materia de orden ambiental.
- d) Promover el uso de otras energías alternativas a la energía nuclear, cautelando que aún esto no dañe nuestro entorno.
- e) Que es necesario cautelar la publicidad que se hace con respecto a lo ambiental, esto debe ser planteado como algo serio no comercial.

f) Insertar en todos los ámbitos de la Sociedad, especialmente en la Educación y la producción entre otros, la problemática ambiental para que exista una conciencia real del problema.

Creemos que estos puntos deben estar incorporados entre muchos otros en la ley antes mencionada.

Porque somos niños tenemos el derecho a defender nuestro planeta y de no vivir con la incertidumbre de no saber si tendremos un mañana.

Creemos que Usted comprenderá nuestras peticiones ya que sabemos de su sensibilidad en materia humanitaria y porque confiamos en Usted.



Lo saludamos afectuosamente

Niños del Colegio Hueñicito
La Pintana.

La Pintana, 27 de Noviembre de 1992.

5 1 NOV 1992

Firmas que acompañan carta de los Niños del
Colégio Huérfanos de los Pinos

92/27910
28 NOV 92

ARCHIVO

S. E.

Presidente de la República de Chile
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de La Moneda
Presenté.

PALACIO DE LA M
M 27 NOV 92
RECEPCION
DE DOCUMENTOS



Ant. 92/27910

CBE. 92/27910

Santiago, 03 de diciembre de 1992

Alumnos
Colegio Hueñicito de La Pintana
Tucapel 2025
La Pintana - Santiago

ARCHIVO

Queridos niños:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 27 de noviembre último, en que manifiestan su preocupación sobre la protección al medio ambiente.

Queremos señalarles que este es un tema de suma importancia para el Gobierno, y se está haciendo un gran esfuerzo para enfrentarlo.

Los felicitamos por su interés, y ojalá siempre estén concientes de los temas que son de importancia para todo el país.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial